

SANTIAGO, 30 DIC 2015

RES. EX. N° 5477.- / VISTOS: La Ley N° 20.882, del Presupuesto del Sector Público año 2016, publicada en el Diario Oficial de 05 de Diciembre de 2015, el artículo 98 Letra A) de la Ley N° 18.834 de 1989 del Estatuto Administrativo, la Resolución N° 343 de 05.07.00, de la Dirección Nacional del Servicio de Impuestos Internos, sobre Delegación de Facultades, y

C O N S I D E R A N D O :

Que, debe dictarse resolución de Autorización de Gastos Menores, al funcionario al que se le ha encomendado el manejo de fondos en dinero efectivo.

Que, en vista de lo expuesto en el párrafo anterior, al funcionario que a continuación se indica, se le dicta resolución de autorización de Gastos Menores.

R E S U E L V O :

PRIMERO: Autorízase a la funcionaria de este Servicio, que a continuación se indica, el derecho a manejar fondos de Gastos Menores en dinero en efectivo, de acuerdo a Oficio Ord. N° 255, de fecha 17.11.2016 del Jefe (S) del Departamento Administrativo doña **Lorena Cerda Morales**:

**SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS
DIRECCION REGIONAL CONCEPCION
ART. 98° LETRA A) LEY N° 18.834/89**

FUNCIONARIO : MARIA CATALINA PINCHEIRA VALDEBENITO
R.U.T. : 8.630.320-5
ESCALAFON : ADMINISTRATIVO
POLIZA : 377873 - HDI
MONTO : \$30.000.-
A CONTAR : 01.01.2017

-----0-----



SEGUNDO: Dejase establecido que la presente resolución de autorización de gastos menores, regirá mientras la funcionaria antes individualizada tenga a su cargo el manejo de fondos en dinero efectivo y permanezca ubicado en la Dirección Regional de Concepción.

**ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.
“ POR ORDEN DEL DIRECTOR ”**


GONZALO TORRES FUCHSLOCHER
JEFE DEPARTAMENTO DE FINANZAS



CUALQUIER CONSULTA REFERIRSE A ESTOS NÚMEROS

POLIZA DE FIANZA (41)
F. F. VALORES FISCALES
EMITIDA EN AÑOS SUELDO BASE

POLIZA 377873	ENDOSO	CERTIF./DECLARACION
VIGENCIA DESDE 31/03/2016	VIGENCIA HASTA	PROPUESTA 3229477
CORREDOR : 2744 OSCAR ANDRADE CORREDORES DE SEG. LTDA % COMISION :25,00 EL BOSQUE		

ASEGURADO :
CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA
60.400.000-9
DIRECCIÓN :
TEATINOS Nº 56, SANTIAGO
REGION METROPOLITANA
O'HIGGINS PONIENTE 74 CONCEPCION

VIGENCIA POLIZA:

DESDE EL 31/03/2016 HASTA QUE EL AFIANZADO CESE EN SU OBLIGACION DE RENDIR FIANZA

ANTECEDENTES AFIANZADO:

RUT : 8.630.320-5
NOMBRE : PINCHEIRA VALDEBENITO, MARIA CATALINA.

ANTECEDENTES EMPLEADOR:

RUT : 60.803.000-K
NOMBRE : SERVICIO IMPUESTOS INTERNOS
DIRECCION : TEATINOS Nº120, SANTIAGO, REGION METROPOLITANA.
DEPENDENCIA : DIRECCION REGIONAL DE CONCEPCION - S.I.I.
DIRECCION : OHIGGINS Nº749, CONCEPCION, OCTAVA REGION.

MONTOS Y PRIMAS:

MONTO ASEGURADO : 2,00 AÑOS SUELDO BASE
PRIMA : 0,78% DEL SUELDO BASE MENSUAL DEL AFIANZADO

FORMA DE PAGO:

DESCUENTOS POR PLANILLA
FECHA PRIMER DESCUENTO 31/03/2016

SE DEJA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE SEGURO HA SIDO CONTRATADO POR EL AFIANZADO POR CUENTA DEL ASEGURADO, Y POR EL SOLO HECHO DE QUE EL ASEGURADO HAGA VALER ESTA POLIZA, QUEDA ENTENDIDO QUE RATIFICA LA GESTION DEL AFIANZADO EN LO CONCERNIENTE A LA CELEBRACION DE ESTE CONTRATO.

INSCRITA EN EL REGISTRO DE PÓLIZAS BAJO CÓDIGO POL120140399

p.p.: HDI SEGUROS S.A.
13 DE OCTUBRE DE 2016